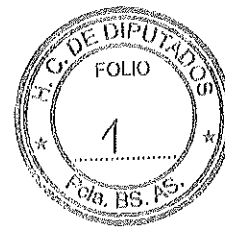




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

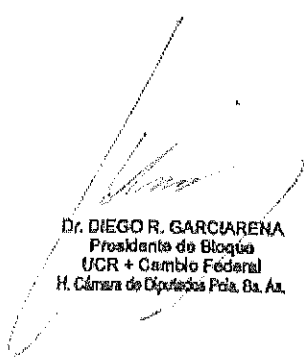


PROYECTO DE DECLARACIÓN

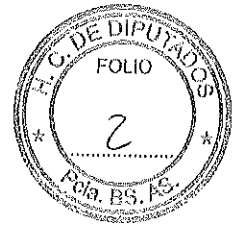
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Francisco Salamone: la estética del poder. La obra pública en Rauch" del autor Abg. Fermín Gándara Sica, editorial "EL Trabajo de Rauch".



Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. B.S. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El libro Francisco Salamone: la estética del poder. La obra pública en Rauch, escrito por el abogado Fermín Gándara Sica y editado por la imprenta El Trabajo de Rauch en 2025, es mucho más que una obra de investigación: es un puente entre la memoria y el presente, entre un pasado de modernidad audaz y una identidad que todavía hoy nos define.

Francisco Salamone dejó su impronta en más de 25 municipios bonaerenses, pero en Rauch su huella adquirió un carácter único. Sus construcciones –el Palacio Municipal, la plaza circundante, el matadero, el cementerio y la Delegación Municipal de Miranda– no fueron meros edificios: fueron símbolos. Salamone no solo dibujó planos; proyectó la modernidad en obras tangibles. Su estilo –mezcla singular de Art Decó, futurismo, monumentalismo y funcionalidad– convirtió estas edificaciones en íconos que aún despiertan asombro.

El valor patrimonial de su legado ha sido reconocido oficialmente. A nivel nacional, el Decreto 1249/18 declaró Monumento Histórico Nacional al Palacio Municipal de Rauch y su plaza circundante, y bien de interés histórico y artístico nacional a la Delegación Municipal de Miranda. En el ámbito provincial, la Ley 12.854 y sus modificatorias incorporaron parte de su obra al catálogo patrimonial bonaerense.

Con la mirada aguda del investigador y el compromiso de quien ama su lugar, Gándara Sica reconstruye el contexto político, social, económico y jurídico que hizo posible la llegada de Salamone a Rauch. Rescata documentos, desentraña imaginarios de poder y nos invita a mirar más allá de la fachada: a leer en cada línea de cemento una historia de transformación, aspiraciones e identidad.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

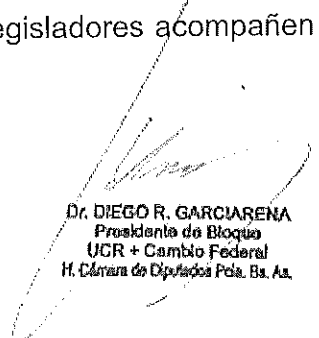
En el prólogo, elaborado por el Centro Cultural Salamone de Balcarce, se subraya la importancia de esta obra para desmontar creencias erróneas y ofrecer una visión más equilibrada y enriquecida del legado salamónico. Allí se destaca un aspecto especialmente emotivo: muchas de sus construcciones se levantaron en lugares que, antes de su intervención, carecían de valor simbólico, pero que hoy resultan inseparables del paisaje y de la identidad de las comunidades.

Este libro no está destinado solo a especialistas: cualquier vecino, estudiante o visitante puede recorrer sus páginas y descubrir por qué estos edificios son mucho más que ladrillos y hormigón. Su circulación en bibliotecas, centros educativos y espacios culturales es, en sí misma, una forma de mantener viva la memoria colectiva y transmitir a las nuevas generaciones el significado y la trascendencia de la obra salamónica en la historia argentina.

El autor, nacido en Rauch en 1987, ha dedicado parte de su vida a estudiar y difundir este patrimonio, convencido de que la historia de nuestras comunidades se escribe tanto en los libros como en las calles que recorremos a diario. Su trabajo previo sobre la Biblioteca Popular Guido y Spano, así como su trayectoria en gestión cultural y turística, dan cuenta de un compromiso sostenido con la identidad local.

“Francisco Salamone: la estética del poder. La obra pública en Rauch” merece ser reconocido de interés legislativo, como homenaje a una parte irremplazable del patrimonio bonaerense y como reconocimiento a quienes, con paciencia y pasión, mantienen viva la memoria de nuestros pueblos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. DIEGO R. GARIARENA
Presidente de Bloque
UGR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.